

**OFICINA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
UNIDAD DE NORMAS Y REGULACIONES
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION**

ASUNTO: NORMA PARA LA PRODUCCION DE SEMILLA CERTIFICADA DE ALGODON

DOCUMENTO: **FECHA PUBLICACION DIARIO OFICIAL:**
TOMO: **EJEMPLAR:**
PAGINAS: **FECHA ENTRADA EN VIGENCIA:**
CONFRONTADO POR: **GUILLERMO AUSTREBERTO ORTIZ ALDANA**

NORMA PARA LA PRODUCCION DE SEMILLA CERTIFICADA DE ALGODON

I. Aplicación de las bases generales para la certificación: Las bases generales para la certificación de semillas son esenciales junto con las normas específicas que se dan a continuación, constituyen las referencias para la certificación de semilla de algodón.

II. Clases de semillas que se reconocen para la certificación:

a) Semilla de Fundación:

Debe ser semilla usada para el mantenimiento o mejoramiento de una variedad aceptada.

Solamente podrá ser producida por los Centros de Investigación Estatales (ICTA) y por empresas privadas específicas, bajo el control del Departamento de Control y certificación de Semillas de la Dirección Técnica de Semillas.

b) Semilla Registrada:

Progenie avanzada de semilla de fundación producida en condiciones que garantizan la pureza genética.

Puede ser producida por Instituciones estatales y/o empresas privadas específicas, bajo el Control del Departamento de Control y Certificación de Semillas.

NOTA: Se ampara con etiqueta color morado.

c) Semilla Certificada:

Primera generación de registrada, producida bajo condiciones que aseguren su identidad genética, bajo control del Departamento de Control y Certificación de Semillas.

NOTA: Se ampara con etiquetas de color azul.

III. Inspecciones de los campos:

Los campos serán inspeccionados como mínimo durante la siembra, durante la floración, antes de la cosecha, durante la cosecha, para determinar plantas fuera de tipo y enfermas.

IV. Origen de las Semillas:

- a) Los semilleros deben entregar al inspector la siguiente información: la factura de compra u otra prueba aceptable como documento de evidencia del origen, calidad y cantidad de semilla registrada, sembrada, así como una etiqueta de certificación de la semilla adquirida.
- b) Información sobre las siembras efectuadas en el mismo terreno durante los dos años anteriores.

V. Requisitos de Campo:

TOLERANCIA Y REQUISITOS			
	SEMILLA DE FUNDACION	SEMILLA REGISTRADA	SEMILLA CERTIFICADA
AISLAMIENTO	10 metros de aislamiento de cualquier otro campo de algodón que no haya sido sembrado con semilla certificada de la misma variedad.		
PLANTAS DE OTRAS VARIETADES Y FUERA DE TIPO (MAXIMO)	NINGUNA	2 POR MANZANA	10 POR MANZANA
ALGODÓN "HOJA ROJA" (RED LEAF Y OTRAS)	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

La distancia del terreno que intenta producir semilla certificada y cualquier otro campo sembrado con las variedades "SEA ISLAND" y "REA LEAF" u otras variedades cuyas características difieran fundamentalmente de la variedad sujeta a certificación, DEBERA SER POR LO MENOS OCHOCIENTOS METROS.

VI. Unidad de cultivo desmotadores:

- a) Todo el algodón ofrecido para certificación debe ser producido en una unidad de cultivo que solamente produce algodón de semilla de fundación, registrada, certificada o una combinación de éstas. Todo el algodón producido en una unidad de cultivo debe ser inspeccionado en el campo. Al cosechar dejar fajas y bordes de 50 metros., para la industria y los primeros cortes destinarlos también a la industria.
- b) Toda semilla certificada de algodón debe ser desmotada en desmotadora que procesan de preferencia una sola variedad de algodón producida de semilla de fundación, registrada, certificada o una combinación de éstas. Todo el algodón procesado en estas desmotadoras debe ser inspeccionado en el campo y aprobado.

VII. Inspecciones de desmotadoras y almacenes o silos:

- a) **Inspección de desmotadoras;** antes de empezar a procesar semilla certificada de algodón, la desmotadora debe ser limpiada completamente y entonces será inspeccionada y aprobada por el Departamento de Control y Certificación de Semillas de la Dirección Técnica de Semillas. Si la desmotadora estuvo el año anterior en edificios secos, bien ventilados y que sean resistentes a la intemperie.

Deben estar separados de cualquier otra semilla de algodón, de otra calidad o variedad de manera que no haya algún peligro de mezclas.

La identidad de cada lote debe mantenerse siempre. El Departamento de Control y Certificación de semillas de la Dirección Técnica de semillas, se reserva el derecho de hacer inspecciones en los almacenes siempre que lo juzgue necesario.

VIII. Muestreo:

- a) **Muestras Oficiales:** Una muestra oficial de cada lote ofrecido para certificación será tomada por un representante del Departamento de Control y Certificación de Semillas de la Dirección Técnica de Semillas. Dichas muestras se tomarán cuando el inspector considere conveniente, quien lo hará en la época oportuna. Si la semilla está almacenada a granel, se recomienda dejarla almacenada por lo menos tres semanas antes que se tomen las muestras oficiales.

Las muestras oficiales se pueden tomar de semilla envasada a granel, si la semilla está envasada, **debe estar apilada de tal manera que el Inspector puede tomar fácilmente una muestra REPRESENTATIVA**, excepto en casos especiales, determinados por el Departamento de Control y Certificación de semillas, si se toma más de una muestra oficial, los resultados del último análisis serán los oficiales.

- b) **Muestras No Oficiales:** Los semilleristas pueden tomar sus propias muestras representativas y enviarlas al Laboratorio del Departamento de Control y Certificación de Semillas de la Dirección Técnica de Semillas, para su análisis, son únicamente para información de los productores y no serán considerados análisis oficiales.

IX. Requisitos de Laboratorio:

TOLERANCIA Y REQUISITOS			
	SEMILLA DE FUNDACION	SEMILLA REGISTRADA	SEMILLA CERTIFICADA
GERMINACIÓN	80%	80%	80%
PUREZA	98%	98%	98%
MATERIA INERTE	2%	2%	2%
SEMILLAS DE MALEZAS (MAXIMO)	NINGUNA	NINGUNA	UNA MUESTRA DE 2 LIBRAS

OTRAS SEMILLAS	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
----------------	---------	---------	---------